

Le facilitamos el teléfono de **SALUD RESPONDE (955 54 50 60)**, donde se le dará información las 24 horas sobre Libre Elección de Hospital, Segunda Opinión Médica, Voluntad Vital Anticipada, citación médica, etc. o utilizando la Aplicación móvil.

El Hospital cuenta con un punto de atención para informar sobre las **Voluntades Vitales**, si está usted interesado, puede pedir cita en la Unidad de Atención al Usuario del Hospital o a través de Salud Responde

La “**Carta de Derechos y Deberes del Ciudadano**” está expuesta en nuestras salas de espera. También está disponible para su consulta en otros idiomas y en braille en los puntos de admisión de nuestro Hospital.

La solicitud de una **Segunda Opinión**, se gestiona a través del Servicio de Atención al Usuario, o puede llamar al teléfono: 954 712 341

Usted puede disponer de su **documentación clínica** realizando la solicitud a través de la Unidad de Atención al Usuario o accediendo a <https://clicsalud2.sas.junta-andalucia.es/servicioandaluzdesalud/clicsalud/>

Colaborare en su seguridad o la de su familiar favoreciendo una correcta identificación y comunique al personal sanitario si detecta algún riesgo (caída, cambio en estado de salud, etc.)

Medidas de seguridad COVID-19:

Deberá acudir **sin acompañamiento** alguno, salvo en caso de menores (padre/madre ó tutor/a legal), discapacitados o personas con movilidad reducida. Los adultos y niños mayores de 5 años acudirán con **mascarilla obligatoriamente**. No deberá acudir con mucho tiempo de **antelación**, ya que no se le permitirá la entrada al edificio hasta 10-15 minutos antes de la cita. En caso de comenzar con fiebre, tos, asfixia u otros **síntomas sugestivos de COVID-19, no acuda a su cita** y póngase en contacto en los teléfonos administrativos mencionados para posponer su cita hasta finalizar el periodo de cuarentena o aislamiento.

GUÍA DE USUARIOS



Hospital Universitario
Virgen Macarena

Para el acceso se deberá pasar **obligatoriamente por los espacios donde se encuentran las pantallas táctiles que adjudican a cada paciente un código alfanumérico** por el cual se le garantiza su confidencialidad, una vez tenga el código, siga las indicaciones del personal y diríjase a la sala de espera. En las pantallas instaladas en las salas de espera aparecerá la información sobre la consulta a la que entrará.

ÁREA DE CONSULTAS EXTERNAS PLANTA BAJA

Los horarios de la unidad son los siguientes:

- **Consultas médicas:** de 9.30 a 14.00
- **Consulta de Enfermería:** de 9.00 a 14.30 (Tfno. 600162909)
- **Atención telefónica para citas o consultas:** de 8:30 a 14:30 (Tfno. 600162310)

Para resolver trámites de tipo administrativo (citaciones, informes, modificación de datos personales, etc.) diríjase a **la Secretaría de la Unidad**, en horario de 8:30h a 14:30h, o llame telefónicamente al **600162310** en el mismo horario.

Para asegurar una adecuada identificación, es necesario que presente su DNI, Tarjeta Sanitaria de la Seguridad Social y hoja de citación.

ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN 5ª PLANTA ALA C. HOSPITAL VIRGEN MACARENA.

El horario de información a pacientes y familiares es de 13:00 a 14:00.

Contamos con un equipo de profesionales las 24 horas del día a su disposición para proporcionarle una atención completa.

A su ingreso en la Unidad, será atendido por el personal de enfermería, que le informará de las normas y régimen de visitas del Hospital. Se le colocará una pulsera identificativa para garantizar su identificación inequívoca durante su estancia en hospitalización.

No dude en utilizar el timbre de la habitación si precisa asistencia y le atenderán lo antes posible.

Los objetos personales y de valor, deben ser entregados a su familiar para su guarda y custodia.

Durante su ingreso no debe tomar ninguna medicación que no le sea suministrada por el personal especializado de nuestro centro. También debe indicar todos los medicamentos que toma habitual o esporádicamente en su domicilio.

Recuerde que los pacientes necesitan un ambiente de confort, reposo e intimidad, por lo que le rogamos cumpla con la normas para respetar su propio descanso y el del resto de pacientes, es muy importante no sobrepasar el límite de **UN** acompañante por paciente, para respetar su propio descanso y el de los demás pacientes hospitalizados.

Deben respetar el **SILENCIO**, en todo momento, hablando en tono suave, de esta forma evitaremos molestar a los demás.

Los familiares no podrán permanecer en el pasillo, hay cafeterías y salas de espera en el hospital a su disposición.

Para resolver **trámites de tipo administrativo** (citaciones, informes, modificación de datos personales, etc.) diríjase a **la Secretaría de la Unidad localizada en la 5ª Planta**, puede contactar telefónicamente llamando al **teléfono 600162310**.

Si no pudiese acudir a la cita programada, notifíquelo con antelación en los diferentes teléfonos facilitados, otros usuarios podrán acudir en su lugar.

Puede consultar nuestra **Cartera de Servicios** en la secretaría de la Unidad o accediendo a través de la página Web del Hospital Universitario Virgen Macarena <http://www.hospitalmacarena.es/>

De acuerdo con lo previsto en el *Reglamento General de Protección de datos*, se le informa que la recogida y tratamiento de sus datos tienen como finalidad la asistencia sanitaria. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, así como otros derechos, dirigiéndose a la Unidad de Atención al Usuario. Más información en: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos.html>

Encuesta de Satisfacción



HOSPITALIZACION



CONSULTAS EXTERNAS